

# EL ÉXODO DE LOS TRABAJADORES.

Con hojas de papel impreso quiere el Gobierno detener á los trabajadores mexicanos que marchan á los Estados Unidos en busca de mejor salario, de menor número de horas de trabajo y de una vida menos azarosa que la que sufren en la Patria bajo la férula brutal de los caciques y la avaricia irritante de los ricos.

Ya hemos dicho hasta la saciedad á que se debe ese éxodo de la sangre mexicana al extranjero que está produciendo la despoblación de la República. No es la nación mexicana un país sobrecargado de población; por el contrario, dada la gran extensión territorial de la República que es de cerca de dos millones de kilómetros cuadrados, la población que no llega á quince millones de habitantes, es relativamente pequeña, pudiendo muy bien contener el territorio nacional cinco, diez y más veces el número de habitantes que actualmente existen, sin que por ello se resintiera miseria.

No es, pues, una gran población lo que produce ese desbordamiento de sangre mexicana que invade los estados del sur de la Unión Americana, donde con su esfuerzo, que hubiera sido benéfico para la Patria si en ella gozase el trabajador de más garantías, se ayuda á la riqueza de esta nación. Nuestro territorio es grande y puede alimentarse un número mayor de millones de habitantes, que el que hoy mal se alimenta de él. A muchas y muy variadas causas se debe la salida de trabajadores mexicanos del territorio nacional, pero en general puede decirse que el éxodo de los mexicanos tiene su origen en la tiranía que impera en nuestra Patria.

El hombre trabajador no goza de ninguna garantía bajo la Dictadura porfirista. Sobre los débiles hombros del pobre, pesan todas las cargas, sociales y políticas, sin recibir, en cambio, ningún beneficio. El pobre es quien trabaja para hacer la riqueza, riqueza de la cual él nada participa, porque en cambio de su trabajo recibe un salario misérrimo que no le alcanza más que para prolongar su agonía, para no morir materialmente de hambre; recibe, pues, el pobre, en cambio de su trabajo, únicamente lo que necesita para no caer muerto de hambre á fin de que pueda seguir dando su fuerza, su salud, su inteligencia y su porvenir á los señores del dinero. Como la bestia de carga, el obrero recibe su mermada ración para que pueda seguir prestando sus servicios. Hay además la circunstancia de que las horas de labor son exageradamente largas en México.

Esta vida agotante del trabajador mexicano, es agravada por mil causas. La tiranía necesita Ejército para tener á raya á los millones de esclavos que domina, y los soldados que componen ese Ejército, han sido arrancados á los hogares de los trabajadores. Son los pobres, pues, los que dan su trabajo á los explotadores para que se enriquezcan, y los que dan soldados al monstruoso despotismo para que conserve este estado de cosas que nos envilece.

Sobre el pobre, además, pesan los impuestos, las gabelas que impone el Gobierno para enriquecer á los gobernantes. El Gobierno grava la propiedad, el comercio, la industria, todo; pero el propietario alquila sus pocigilas á los pobres á precios exageradamente altos y los negociantes venden al pueblo caro para poder pagar las gabelas. He aquí por qué decimos que es el pobre el que paga las contribuciones, y el sacrificio que tiene que hacer el trabajador es enorme, si se tiene en cuenta que gana salarios de mendigo y tiene que pagarlo todo á precio de oro.

Por otra parte, para el pobre no hay justicia. Se le atropella impunemente por los señores de dinero ó de influencia. Si el pobre tiene una hija, una hermana ó una mujer bonita, puede considerarse seguro el ingreso á la cárcel ó al cuartel en caso de que se atreva á estorbar el torpe erotismo de los caciques y de las autoridades. Si un pobre es digno y reclama sus derechos ó lo hace valer, corre la misma suerte que el pariente de la mujer bonita, ó sencillamente se le hace "desaparecer", sistema bastante generalizado para quitar de enmedio á los llamados discólos, inquietos, levantisco que son hombres honrados y de corazón. Si un amo abusa de un trabajador, éste no puede quejarse: la autoridad está

siempre á favor del señor capitulista.

La condición del mexicano pobre es triste realmente. El mexicano pobre está condenado á la servidumbre. Cuanto servicio público hay que sea molesto y no retribuido, tiene que hacerlo el pobre. El pobre hace las "rondas" en los pueblos, compone los caminos vecinales, pone diques para evitar desbordamientos de los ríos, etc., etc., todo gratuitamente. El pobre tiene que dar su contingente al Ejército, pagar las contribuciones, trabajar como mulo, morir de miseria y de ignorancia, habitar inmundas pocigilas, sin tener derecho alguno á gozar de libertad y de bienestar, y hay extensos campos que podrían hacer la felicidad de los pobres, pero si un pobre se acerca al Sr. hacendado, éste lo roba y lo reduce á la esclavitud por deudas imaginarias.

En resumen: en nuestra Patria se roba miserablemente al trabajador pagándole salarios que llevan de ira y haciéndolo, en cambio, trabajar como mulo; no hay justicia para los pobres sobre los que pesan todas las cargas sociales y políticas sin obtener, en cambio, ningún beneficio, y por eso los hombres de trabajo marchan á los Estados Unidos, donde, por mal que les vaya, se ven libres del Ejército, de las rondas, de los servicios gratuitos, de la venalidad de las autoridades, de la lujuria de los amos y de los caciques, de las explotaciones y emboscamientos de los frailes holgazanes y del peligro de ser "desaparecidos" cualquier día por los tiranuelos que han sentado sus reales en nuestro infortunado país.

Cualquier hombre dotado de sentido común, pues no es necesario un genio para resolver la cuestión, no titubearía en dar el remedio para evitar la emigración de los trabajadores á los Estados Unidos, y el remedio está en suprimir las causas que hacen que el hombre de trabajo sea en nuestra Patria una máquina de hacer dinero ó un autómatá destinado á manejar el fusil en defensa del despotismo y con perjuicio de sus hermanos. El remedio está en la desaparición de la tiranía.

Pero nuestros gobernantes que tan afectos son á dar el timo del humanitarismo, á engañar á los bobos con disposiciones que parecen que tienden á remediar graves males, pero que en realidad no son más que el disfraz con que los tiranos ocultan sus acciones perversas, como la circular del tuerto Olegario Molina que en otro lugar comentamos; nuestros gobernantes, decimos, se ven precisados las más de las veces, á hacer algo para evitar las críticas acerbas y justísimas de los hombres honrados, y ese algo que se deciden á hacer es siempre risible, estúpido y de mala fe, porque se oculta la verdad, se falsean los hechos y se miente cínicamente.

El Ministro Mariscal, para quien cada año que pasa parece que le deja un guijarro en la masa encefálica, ha dado en la flor de imitar al disoluto Ministro de Gobernación, Ramón Corral, en eso de pretender detener una corriente humana que busca desesperadamente pan y un átomo de justicia, con unas cuantas hojas de papel sellado en que se han escrito algunas estupideces oficiales.

Mariscal, en efecto, ha expedido la circular que insertamos después, díque sugerida por el idiota Consul en Tucson, y por la que se verá cómo quieren los tiranos detener á los trabajadores mexicanos. Hay que advertir que son sinceros los deseos de los despotas de que no salgan de la República los trabajadores mexicanos, porque si se van cómo encontrar esclavos que se dejen esquilmar? ¿Dónde encontrar autómatas que carguen el fusil para sostener el grosero andamiaje dictatorial? ¿Qué habrá que hacer para encontrar nuevos parias en cuyos hombros montar el despotismo? Por eso decimos que es sincero el deseo de los tiranos de que no se escapen los esclavos, como es sincero el deseo del ganadero de que no se fugue ninguna cabeza de ganado. Aunque pobre el pueblo, todavía puede dar alguna lana; necesario es, pues, para los esquiladores, que ese ganado no vaya á dejar su bellón á otras playas en manos de otros esquiladores, y para conseguirlo, ya que no se puede alimentar mejor y dar mayor libertad al ga-

nado, porque dejarían de entrar algunas monedas á los bolsillos de los tiranos y de los ricos, hay que mentir y espantar á los trabajadores con cuadros de miseria en el extranjero para que no se marchen. Precisamente para conseguir estos la Circular de Mariscal que en seguida copiamos:

"Al margen un sello que dice: Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores—México—Sección de América, Asia y Oceanía—Número 1088.—México Febrero 28 de 1906. El Consul de México en Tucson, Arizona, al dar cuenta á esta Secretaría, en nota fechada el 17 del actual, de las dificultades con que tropiezan los mexicanos que van á los Estados Unidos, enganchados para trabajar en el ferrocarril "Sud-Pacífico", y de los abusos y tropelías de que son víctimas por parte de los enganchadores, dice, entre otras cosas lo siguiente:

"Me permito emitir mi humilde opinión y someterla á la ilustrada consideración de Ud. y es que en los Estados fronterizos, y en los de Zacatecas, Jalisco y Guanajuato, que son los que mayor contingente dan á la emigración de jornaleros á Estados Unidos, se hacen con profusión publicaciones patentizando lo inconveniente que es venir á estos lugares buscando trabajo, en donde se hunden en la más degradante miseria y son tratados con la mayor ignominia; pudiendo laborar en los mismos campos de su país, disfrutando de buenos salarios en desempeño de moderadas tareas y debidamente considerados. Me supongo que esto atenuaría la emigración, con mejor éxito que haciendo por segunda vez publicaciones por medio de los Consules Mexicanos en Arizona y California; pues, quizá, el dos por ciento de los sudstichos nacionales se darán cuenta de que la prensa se ocupa de su precaria situación."

"Tengola honra de trasladarlo á usted, suplicándole se sirva mandar hacer la publicación de que se trata, púes esta Secretaría de acuerdo con la opinión del Consul, considera que tal medida será de mucha eficacia para impedir la emigración de los mexicanos, evitándose así las dificultades á que he hecho referencia.—Renuevo á Ud mi atenta consideración. (Firmado).—Mariscal—Sr. Gobernador del Estado de Jalisco.—Guanajuato."

Por ese sencillo sistema de impedir circulars aterrizando á los obreros, se quiere evitar un fenómeno social, el de la emigración, que ya explicamos de donde procede, esto es, cuales son las causas que lo producen.

El documento que insertamos revela una cosa: que los Consules Mexicanos en los Estados Unidos no sirven para nada útil, y que resultan muy caros por el oficio que desempeñan: el de gendarmes de la Dictadura. El Consul de Tucson asegura que los enganchadores cometen villanías con los mexicanos víctimas de los enganchadores. Un buen Consul exigiría á los enganchadores á que cumplieren sus contratos con los mexicanos, pero eso no lo hacen los analfabetas que ganan el sueldo de Consules por servir de polizontes al cobarde Porfirio Díaz. Es regla de los Consules no atender queja alguna de los mexicanos, porque dicen que Porfirio Díaz les ha dado la consigna de evitar dificultades con los yankees aunque se perjudiquen los compatriotas, y de esto resulta que los mexicanos son objeto de atropellos. Los yankees tienen segura la impunidad con la cobardía de Porfirio Díaz.

Si el Gobierno de Díaz fuera honrado, haría respetar á los nacionales en el extranjero y los contratos de los enganchadores se cumplirían de grado ó por fuerza, aunque con un Gobierno honrado no emigrarían los mexicanos que ahora huyen del hambre y del maltrato.

A pesar de las imbéciles circulars como la que hemos copiado, los trabajadores mexicanos continúan marchando á los Estados Unidos. Saben los trabajadores que en esta nación tropezarán con la dificultad del idioma, con el odio de razas, etc., pero no estarán amagados por el servicio de las armas, ni por los jueces y funcionarios despóticos, ni carecerán del pan necesario para la subsistencia de ellos y de sus familias. Por eso se explica que más de cien mil obreros mexicanos lleguen anualmente á los Estados Unidos, y esa sangría no se detendrá mientras no cambien las condiciones políticas y sociales en nuestra Patria dando paso al medio de libertad y de justicia que ambicionamos los patriotas.

La parte de la Circular que encierra la más cruel ironía, es aquella en que se dice que los trabajadores mexicanos pueden laborar en los mismos campos de nuestro país, disfrutando de buenos

salarios en desempeño de moderadas tareas y siendo debidamente considerados. Ya hemos dado á conocer muchas veces la situación de los trabajadores, que es la de esclavos maltratados y odiados, pero el Gobierno, hipócrita y desleal, procura siempre declarar que el trabajador mexicano vive en un paraíso. Recuerden nuestros lectores la declaración del odioso Autócrata en la Hacienda de Chunchukmil, Yucatán, donde dijo que no había esclavitud en aquel Estado.

El Gobierno se burla á ojos vistos de los mexicanos, y no podemos comprender cómo es que lo permitimos. Se nos explota, se nos roba, se nos mata como á fieras,—véase lo que sucede en el Yaqui,—se nos vende al extranjero como si se tratara de una vasta hacienda de ganado, y mansos como corderos, medrosos como eunucos, no levantamos la mano para someter al tirano. ¡Parece que en nuestros campos todavía no crecen los árboles en que hemos de ver oscilar á todos nuestros verdugos! Parece que ninguna madre ha dado á luz al hombre que ha de cortar la cabeza de la hidra! Los mexicanos nacemos esclavos y morimos esclavos, porque menos dignos que los elefantes, no nos condenamos al celibato antes de aumentar las falanges de oprimidos y de parias en las que ni se sospecha la presencia de un Espartaco ni se escucha otra voz que la del capataz ordenando la sumisión y el envilecimiento.

Si no hemos de hacer un esfuerzo por despojarnos de la tiranía, al menos no deshonremos la masculinidad; ¡castrémonos!

## A los miembros del Partido Liberal.

Por acuerdo de la Junta Organizadora del Partido Liberal, se suplica á los miembros del Partido, envíen sus cuotas mensuales sin esperar previo cobro, procurando que sus remisiones lleguen á la Junta antes del día último de cada mes.

St. Louis, Mo., Marzo de 1906  
El Secretario,  
Antonio I. Villarreal.

## LA TEORIA Y LA PRACTICA.

### Vejaciones a un periodista.

En la Circular que expidió Molina á los Jefes Políticos con el objeto de que sus mercenarios lo insensaran como gobernante honrado, que cumple con la ley, encontramos estas palabras: ".....esa Jefatura, bajo su responsabilidad más estrecha é inmediata, cuidará de que las garantías individuales consignadas en la Constitución de la República, sean un hecho en todo tiempo; "con especialidad la libre manifestación de las ideas, verbalmente ó por escrito....."

(Vamos á ver ahora cómo aplica en la práctica el esclavista opresor de los yucatecos, los preceptos constitucionales que tanto alardea de respetar.

En la Penitenciaría de Mérida, y acusados de un delito cuya pena no excede de un año de prisión, están recluidos desde hace quince meses, los honrados escritores Sres. Tomás Pérez Ponce y Carlos P. Escoffié. El periodista también independiente, Sr. José A. Vadillo, acusado del mismo delito, pronto tendrá un año de estar en la cárcel; pero dada la lentitud con que se despacha su proceso, es probable que también llegue á estar en la cárcel más tiempo del que corresponde como castigo al delito que se le imputa. Gracias al especial respeto con que Molina distingue á la prensa y á sus miembros, es de temerse que estos tres periodistas tengan que estar en la cárcel tres ó cuatro veces el tiempo que les correspondiera de pena, aun en el supuesto de que fueran culpables y no víctimas, como son, de la calumnia.

El odio de Molina cayó sobre estos veraces escritores porque hablaron de la esclavitud que los ricos henequeneros de Yucatán—Olegario el primero—imponen á las jornaleros, y probaron con hechos concretos que esa esclavitud existe en las propiedades de Audomaro Molina, hermano del Gobernador.

También combatieron esos viriles luchadores la reelección del distinguido talur que ha arruinado á Yucatán; y con esto, naturalmente, incurrieron en responsabilidades que, según parece, sólo pueden sal-

darse con varios años de prisión. No solamente sufren la reclusión nuestros compañeros Escoffié, Pérez Ponce y Vadillo, sino que continuamente son víctimas de molestias y vejaciones por parte del Director de la prisión, un tal Bolado Garza, que cumple fielmente las instrucciones de Molina; no las que éste da públicamente por medio de Circulars reglamentarias, sino las particulares, las que el público no conoce sino hasta que son aplicadas de hecho.

Hace algún tiempo, estas vejaciones y molestias ocasionaron que los periodistas pidieran amparo á la justicia federal, según lo dijimos en su oportunidad, asegurando que el recurso no tendría resultado, como no lo ha tenido; también publicamos en otra ocasión que Bolado Garza pretendió enviar á trabajos duros al Sr. Vadillo, estando éste enfermo, y al fin lo incomunicó por haberse negado á trabajar con perjuicio de su salud. Ahora todavía tenemos que agregar algo más, sucedido recientemente.

Se le llevaron al Sr. Escoffié, Director de "El Padre Clarencio," los periódicos que su semanario recibe como canje, y un pequeño lavabo que le hacía falta para su aseo. El cancérrero Bolado no permitió que entraran á la cárcel ni los periódicos ni el lavabo, lo cual es una arbitrariedad, puesto que el reglamento de la prisión no prohíbe á los procesados ni la lectura ni la higiene.

La disposición de Bolado entraña una ofensa á la prensa mexicana, pues los periódicos que rechazó como papeles corruptores que no deben leerse, son los periódicos todos del país y del extranjero que tienen establecido canje con "El Padre Clarencio." La prohibición envuelve y ofende á toda la prensa, pero los más especialmente aborrecidos, cuya entrada no se permite á la prisión de Mérida, son el mismo "Padre Clarencio," "La Unión Popular" y "REGENERACION." Los tres citados ya damos su merecido al arbitrario carcelero, y esperamos que los demás colegas harán lo mismo.

La entrada del lavabo la impidió el instrumento de Molina para evitar que el Sr. Escoffié pudiera hacer su aseo con cierta comodidad, y se viera obligado á resignarse á los baños en común de presos y á la infemerie, únicos posibles en esa cárcel que si de algo ha servido es de pretexto para que Molina replete de dinero sus bolsillos. El Sr. Escoffié es de constitución débil y enfermiza, y ese baño de bestias, al aire libre, lo perjudicará grandemente. Para Molina sería una gran ventaja que el valiente periodista enfermara gravemente ó muriera, y esto es lo que procura conseguirse con las disposiciones de Bolado Garza.

Hay más todavía. El miserable carcelero pretendió que el Sr. Escoffié se pusiera á trabajar hamacas ú otros objetos de los que se hacen en la Penitenciaría, y como el escritor se negara á atender esta exigencia estúpida, se le mandó aislar en su celda, con prohibición absoluta de tomar sol, leer y escribir.

No nos extendemos en demostrar la arbitrariedad de este proceder que salta á la vista. El reglamento de la prisión impone, si el trabajo, y condena la ociosidad, pero no impone determinado trabajo, sino el que el preso quiera hacer, no quedando ocioso. El Sr. Escoffié, en los quince meses que lleva de estar preso, no ha cesado de trabajar, pues en ese tiempo han salido de su pluma viril y correcta cerca de setenta números de "El Padre Clarencio."

Esto no es ociosidad, pero esto

es precisamente la falta de nuestro digno correligionario. Si realmente hubiera estado ocioso, si semana por semana no se hubiera ocupado en hacer un nuevo número de su viril periódico, no se le molestaría. Los tiranos quieren que se les compré la tranquilidad al precio de la sumisión. Los periodistas yucatecos no han querido someterse, y por eso se les maltrata. Si el Sr. Escoffié hubiera renunciado voluntariamente á escribir, nunca se le hubiera obligado á hacer hamacas.

Esto no es más que el medio de impedirle por la fuerza que siga descargando los bofetones de su verbo fogoso en los bellos de los tiranos; no es más que la manera de asegurarse Molina su tranquilidad, turbada hasta hoy por el látigo perenne que el periodista encarcelado le asestaba desde el fondo de su mazmorra. Se quiso que el Sr. Escoffié hiciera hamacas, para que dejara de hacer "El Padre Clarencio;" no obedeció y se le prohibió leer y escribir para imposibilitarlo á continuar publicando su semanario. Fulminándolo con todo el rigor del despotismo, se le prohibió hasta tomar un poco de sol, para que su salud, bastante delicada, se quebrante en la sombra continua de la celda.

He aquí como cuida Molina de que "las garantías individuales consignadas en la Constitución de la República, sean siempre un hecho, con especialidad la libre manifestación de las ideas verbalmente ó por escrito."

En medio de tantos infortunios, nuestro correligionario Escoffié debe sentir una satisfacción, íntima, inmensa, que el tirano no podría arrebatárle ni con los mayores suplicios: la satisfacción de ser superior á su enemigo. Si Molina tanto persigue á Escoffié y tantas artimañas pone en juego para evitarle que escriba, es porque lo teme, con el miedo del criminal al fúdice que denuncia, con el miedo del verdugo al espectro de sus víctimas, con el miedo del vil, de las conciencias enlodadas; á los espíritus que las humillan con su altura. El que logra amedrentar á los despotas, ha triunfado sobre ellos, aun cuando se encuentren en el más horrible calabozo. Nada hay más vil y menguado que el terror de un tirano ante la víctima que encadenada y vejada, todavía le escupe, ni nada más alto y noble que la satisfacción del luchador que, inerme y amordazado, siente que todavía inspira terror á los despotas. El miedo de los opresores glorifica á los que luchan contra ellos. Nada podía honrar más á Escoffié que el miedo que Molina ha demostrado sentir ante su pluma. Felicitamos, pues, á nuestro correligionario por haber alcanzado este homenaje del despota, aunque, por otra parte, lamentamos las molestias materiales que se le han inferido.

¡OJO!

FRANCISCO CABRERA URIBE, de Orizaba, Ver. y GREGORIO SAPIEN, de Chihuahua, son dos bribones que se han robado el dinero de REGENERACION.

Eran Agentes, recibieron el periódico durante mucho tiempo y no pagaron. Ponemos eso en conocimiento de los Directores de publicaciones para que no se dejen timar por esos pillos.

**Busquese el proximo numero.**

*International Business College*  
Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquígrafía comercial. Precios módicos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. G. E. MULLIFF, Director. S. Antonio, Tex.  
"Fruit Building," Cor. Navarro & Houston St.

**International Live Stock Co.**  
- San Antonio, Tex. -  
[OFICINA CENTRAL: ALTOS DEL NATIONAL BANK OF COMMERCE. DIRECCION POSTAL: P. O. BOX 875.]  
Especialidad en la cría de castas de sangre pura de las más acreditadas casas de ganadería.  
**Vacuno.** Holandés, Jersey, Durham, Hereford.  
**Caballar.** De Trote, de Carrera y para usos generales.  
**Mular.** Mansos y brutos. Burros manaderos de alzada.  
**lanar.** Merino Delaine, Rambouillet, Escoseses, Shropshire, Gotswold.  
**Aves de Corral de todas clases.** Especialidad en Gallos de Pelea.  
Todo género de maquinaria agrícola é industrial. Gestiones de todas clases del orden comercial. Se anticipan fondos sobre consignaciones de mercancías. Se practican toda clase de operaciones bancarias.  
Referencias: Banco de Nuevo León, Monterrey, N. L. Alamo National Bank y National Bank of Commerce, S. Antonio, Tex.